Petropar ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
LOCACION DE INMUEBLE Nº 2
ALQUILER DEL PISO 14 DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO
ID Nº 311.540

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LOCACION DE INMUEBLE Nº 02/2016 "ALQUILER DEL PISO 14",** procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/RC Nº 383, de fecha 14 de abril de 2016, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, Nelson Galván, Jefe Interino del Departamento de Convocatoria, quien preside el acto público y Liliana Duarte Jefa Interina de la Sección Licitaciones, ambos de la de la Dirección Operativa de Contratación (DOC).

No se registra asistencia de la firma oferente.

Luego de explicar brevemente el procedimiento normativo establecido, se procede a la apertura de los Sobres presentados por las firmas Oferentes, y se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación.

1. RAMON MARIO GONZALEZ DAHER

Presenta Formulario de Oferta, Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta, Copia Simple de Contrato de Compra – Venta de Inmueble a favor del Sr. Ramón Mario González Daher, Declaración Jurada del Art. 40 y además de otros documentos no sustanciales.

GARANTÍA BANCARIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

MONTO ASEGURADO: G. 14.400.0000 (Guaraníes Catorce millones cuatrocientos mil).

COMPAÑÍA: BANCO AMAMBAY S.A.

VIGENCIA: desde el 26/04/2016 hasta el 30/06/2016

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: G. 480.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", las leyes modificatorias y sus decretos reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 09:45 horas invitando a los oferentes presentes a suscribir el acta.

Liliana Duarte

Nelson Galván